



**MODIFIQUESE DECRETO N° 1703, QUE
REGULARIZA Y APRUEBA PAGO DE
FACTURA AL SR. EVARISTO IVAN OÑATE
VASQUEZ.**

DECRETO N° 1911 - 2018

LOTA, 18 de OCTUBRE de 2018.-

Vistos:

a) Decreto Alcaldicio N° 1703 de fecha 07 de septiembre de 2018, que regulariza y aprueba pago de factura al Sr. Evaristo Iván Oñate Vásquez;

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12, 56 y 63 de la Ley N° 18.695 y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 1703 de fecha 07 de septiembre de 2018, **DONDE DICE:** 2.- El gasto que demanda el presente decreto será imputado a la cuenta 22.09.003, denominada "Arriendo de Vehículos" del presupuesto municipal vigente año 2018; **DEBE DECIR:** 2.- El gasto que demanda el presente decreto será imputado a la cuenta 22-12-999, denominada "Otros" del presupuesto municipal vigente año 2018. En todo lo demás se mantiene vigente el decreto que se modifica y el presente se entenderá formar parte del mismo.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE
Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-**



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



V.B. ASESOR JURIDICO

Distribución:
Depto. Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Dirección de Control
DIDECO
Adulto Mayor
Asesoría Jurídica
Archivo
hht